



Escuela de Medicina Intermédica
Convocatoria de Becas
Fecha de publicación: 18 de mayo de 2023

Bases

A todos los estudiantes que se encuentren cursando el ciclo escolar vigente a participar por una beca para el ciclo julio - diciembre 2023, siempre y cuando cubran con los siguientes criterios:

1. Para los alumnos de 1er y 2do año, haber obtenido un promedio mínimo de calificaciones en evaluaciones parciales de 8.5.
2. Para los alumnos de 6to y 8vo. semestre, haber obtenido un promedio mínimo en evaluaciones parciales de 8.5.
3. No contar con adeudo de colegiaturas, en caso de llenar formulario no se tomara en cuenta

Requisitos

Llenar el formulario de solicitud de beca el cual estará disponible en el apartado de servicios escolares en la página web de la escuela.

Conformar expediente con los siguientes documentos y enviarlo de manera digital a través del mismo formulario.

- Comprobante o constancia de ingresos emitida por el lugar de trabajo. Del mes anterior inmediato (del tutor o alumno que acredite que está trabajando).
- Comprobante de domicilio reciente (agua, luz o teléfono mínimo 3 meses).

Procedimiento

Completar el formulario y la documentación del 29 de mayo al 02 de junio del presente. El Comité de Becas evaluará la situación expuesta en cada expediente y publicará los resultados el día 30 de junio a través de la página web de la EMI www.emintermedica.edu.mx

Los alumnos beneficiados podrán consultar y descargar las referencias de colegiaturas mensuales (paquete de pagos) en la plataforma EMI de la escuela.

Los porcentajes de descuento sobre la colegiatura de acuerdo a promedio se describen en la tabla anexa:

Promedio	Beca
10	50%
9.5	15%
9.0	10%
8.5	05%

Nota: Después de la fecha límite no se aceptaran formularios.

Atentamente
Comité Organizador





**Escuela de Medicina Intermédica
Convocatoria de Becas - Hermanos
Fecha de publicación: 18 de mayo de 2023**

Bases

A los estudiantes de todos los semestres cursando el ciclo escolar vigente, a solicitar una beca para el ciclo julio - diciembre 2023, siempre y cuando atiendan a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Administrativo vigente, el cual a la letra dice:

Artículo 13.- “En caso de que ingrese a la escuela un hermano de un alumno, uno de ellos se verá beneficiado con el 10 % de descuento, siendo el tutor quien elige a quien se le asignará su beca, previa entrega del formato de solicitud mismo que podrá descargar de la página web (www.emintermedica.edu.mx) al inicio del ciclo escolar. Las becas no son acumulables, por lo que el alumno no podrá gozar de dos becas a la vez y deberán de renovarse cada 6 meses”.

Requisitos

- No contar con adeudos a la institución, de ser así se anulara formulario
- Tener un hermano (a) inscrito en la institución para el ciclo escolar próximo.

Procedimiento

- Accesar a la página web institucional <http://emintermedica.edu.mx>
- Dirigirse al menú de Servicios Escolares.
- Ubicar la sección “Becas”.
- Ingresar al enlace “Solicitud de becas | Hermanos”.
- Completar los datos solicitados en el formulario del 29 de mayo al 02 de junio del presente.
- Imprimir y firmar la solicitud.
- Enviar al siguiente correo electrónico nalleli.franco@emintermedica.edu.mx el documento firmado.
- El área de Contabilidad notificará a los alumnos beneficiarios como queda su paquete de pagos por ser acreedores de una beca hermanos.
- Completar el formulario y la documentación a más tardar el viernes 02 de junio del presente.

Nota: Después de la fecha límite no se aceptaran formularios.

Atentamente Comité Organizador

Esteban Chávez Tetetla

Elaboro

Dra. Ana María Tavarez Jiménez

Reviso

Dr. Alberto Jonguitud Falcon

Vo. Bo.

